



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



ACTA DE SESION ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD

SO-007-2024-FCF

FECHA: 29 de noviembre de 2024

HORA: 1:00 p.m.

ASISTENTES:

Decana:

Dra. Zoila Aurora Cruz Burga

Representantes de profesores:

Dra. Graciela Isabel Egoavil Cueva-Gálvez

Mg.Sc. Víctor Manuel Barrena Arroyo

Mg.Sc. Juan Carlos Ocaña Canales

Dra. Sheena Yuliana Sangay Tucto

Representantes de estudiantes:

Camila Nicole Quispe Ayma

Invitados:

Presidente del Centro Federado de Estudiantes: Srta. Luz Nathaly Pérez Ojeda

LUGAR:

Octógono FCF

AGENDA:

1. Revisión de los requisitos para estudiantes de los ciclos de campo I y II
2. Renovación de contratos docentes enero a marzo 2025
3. Contrato docente por el Art. 470° RGUNALM noviembre a diciembre 2024
4. Cambio de dedicación docente Prof. Canchucaja
5. Rol de vacaciones docentes 2025
6. Nombramiento de profesor visitante DAIF – 2024 II
7. Aprobación de grados de bachiller
8. Anulación de resoluciones de proyectos de tesis y TSP
9. Designación de jurado de tesis
10. Aprobación de proyecto de tesis
11. Permanencia de círculo de investigación
12. Creación de Círculo de Investigación

Siendo la 1:10 p.m. contando con el quorum reglamentario se dio inicio a la sesión.

I. Informes:

La Señora Decana informó que el pasado sábado 09 de noviembre del presente, se llevó a cabo la ceremonia de celebración por los 60 años de la facultad.

Posteriormente, informó que ha llegado la comunicación de una vecina del vivero forestal de Oxapampa en motivo de la construcción de un pozo séptico y la UNALM ya ha tomado cartas en el asunto.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



Está pendiente verificar la existencia de la comisión de Dantas, en la gestión del decano anterior. De lo contrario, conformar una nueva comisión.

Por otro lado, el profesor Barrena informó que la universidad de Carolina del Norte y el USAID lanzaron subvención para tesis. De la UNALM, han sido seleccionados 7 de 8 estudiantes.

La presidenta del centro federado invita a todos a asistir el miércoles 04 de diciembre a la noche forestal y el viernes 13 diciembre se realizará la gymkana forestal.

II. Pedidos

La presidenta del centro federado, solicitó de emitan las constancias a los participantes de danza, deporte y porristas.

La representante del tercio estudiantil, solicita que el dictado de los talleres de competencias y habilidades se lleven a cabo en un auditorio y no en un aula. El motivo principal es el aforo de los participantes.

III. Desarrollo de la agenda:

1. Pedido y designación de comisión

La secretaría general de la universidad ha generado 2 comisiones. Una de ellas, la comisión de la "Unidad Modelo de Manejo y Producción Forestal Dantas". La decana compartirá un documento hecho por los profesores Eloy Cuéllar y Gilberto Domínguez. En la reunión se recomienda incluir a profesores del departamento de industrias forestales. Las representantes de los estudiantes sugieren incluir a 1 o 2 estudiantes como apoyo.

2. Resoluciones con cargo a dar cuenta

El profesor Barrena quedó como reemplazo de la decana durante su comisión de servicios del 23 al 26 de noviembre del 2024, para capacitar a encuestadores en el marco del Proyecto: "Establecimiento de Modelo de Sistema Integrado de Manejo Forestal para la Conservación de Ecosistemas Forestales de Montaña en la Región Andina –Amazónica, CEFORAA" a realizarse en Puno.

3. Revisión requisitos ciclos de campo y coordinación

Se discutió con los profesores presentes la modificación en la resolución FCF N°120/2023, en el punto 2 referido a los requisitos para la designación de los coordinadores de ciclo de campo I, que dice “Para coordinador titular, deberá tener una antigüedad no menor a 3 años como profesor nombrado a cargo de un curso de ciclo de campo” y debe decir “Para coordinador titular, deberá tener una antigüedad no menor a 3 años como profesor nombrado y tener la experiencia de haber participado de ciclo de campo I”.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



Asimismo, la presidenta del centro federado de la facultad sugirió como requisito para la selección de los estudiantes de CCI y CCII, armar un formato que incluya ciertas preguntas que deberá hacer el tutor a su asesorado. Posteriormente, el tutor emitirá su conformidad a través de una constancia.

4. Renovación de contratos docentes enero a marzo 2025

Se aprobó por unanimidad el acta de la reunión de la comisión de evaluación de docentes de la facultad de ciencias forestales Acta CED-FCF N°019/2024.

Los presentes reunidos votaron por unanimidad la renovación de contrato de los docentes: Jordan Romero Carranza, Junior Suárez Franco, Samuel Astete Pérez, Carlos Jiménez Pérez, Junior Lopez Fernández, Sara Terreros Camac, Akira Wong Sato.

5. Contrato docente 470° nov y dic

Se aprobó por unanimidad la contratación bajo la modalidad del artículo 470° -RGUNALM del Mg.Sc. Carlo Reyes Grande, en la plaza 000455, categoría DC-B (4 horas), a partir del 05 de noviembre y hasta finalizar el Semestre Académico 2024 II.

6. Rol de vacaciones docentes 2025

No se trató este punto de agenda en la presente reunión.

7. Grado de bachiller

Se aprobó por unanimidad el otorgamiento del grado de Bachiller en ciencias forestales de los siguientes alumnos:

Apellidos y nombres	N° Matrícula
1. Ludeña Tomas, Cristina Eva	20171308
2. Munayco Palomino, Hartman Humberto Jesús	20111107

Ambos grados fueron aprobados por cumplir con los requisitos respectivos, según la Comisión Permanente de Asuntos Estudiantiles de la facultad de Ciencias Forestales.

8. Anulación Resoluciones aprobación de TSP

Se aprobó por unanimidad la anulación de las resoluciones de los proyectos de TSP para los bachilleres: Pamela Carolina Castro Tamayo, Marcelo David Zurita León, Lady Cotrina Mejía, José Abel Panayfo Córdor, Jhonatan Pérez Levano y Erika Lorena Pinto Maldonado.

Asimismo, los profesores Juan Carlos Ocaña y Víctor Barrena sugiere que para este tipo de solicitudes se debe considerar la opinión y conformidad de sus respectivos asesores.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



9. Designación de jurado de tesis

Se aprobó por unanimidad la designación de jurado de tesis de los siguientes tres proyectos:

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3
Título	“Propagación in vitro de <i>Dendrocalamus asper</i> (Schult.&Schult.F.) Backer ex Heyne a partir de micro estacas bajo 2 medios de cultivo”	“Evaluación de captura de carbono en parcelas permanentes de monitoreo instaladas en tres áreas naturales protegidas del norte del Perú”	“Elaboración de pellets a partir de residuos de <i>Pinus patula</i> para fines no energéticos”
Bachiller	Ruth Sayuri Escobedo Carhuamaca	Christian David Palomo Pedreschi	María Alejandra Landa Valencia
Asesor(a)	Gilberto Domínguez Torrejón	Juan Carlos Ocaña Canales	Hector Enrique Gonzales Mora
Coasesor(a)	Lourdes Tapia y Figueroa	---	---
Presidente	Cuellar Bautista, Jose Eloy	Barrena Arroyo, Victor Manuel	Melendez Cardenas, Miguel Angel
1º Miembro	Sangay Tucto, Sheena Yuliana	Hermoza Espezua, Rosa Maria	Canchucaja Rojas, Julio Cesar
2º Miembro	Hermoza Espezua, Rosa Maria	Guillen Quispe, Roxana	Sangay Tucto, Sheena Yuliana

10. Aprobación de proyectos de tesis

Se aprobó por unanimidad los siguientes proyectos de tesis:

1	<u>Título inicial:</u> “Evaluación del efecto de cambio de cobertura vegetal en la erosión hídrica mediante RUSLE (2010 - 2023), subcuenca Neshuya, Pucallpa”. Presentado por el Bachiller Ascencio Sanchez, Moises Leonardo. Asesorado por la profesora Hermoza Espezúa, Rosa María.
2	<u>Título inicial:</u> “Propuesta de ecoturismo en el sitio natural Millpu, distrito de Huancaraylla, Ayacucho, Perú”. Presentado por la Bachiller Cisneros Barrientos, Brenda. Asesorado por el profesor Chavez Salas, Jorge Mario.
3	<u>Título inicial:</u> “Caracterización anatómica y propiedades físico mecánicas de la madera <i>Qualea paraensis</i> ”. Presentado por la Bachiller Muñoz Ortega, Kritzia Kathleen. Asesorado por el profesor Chavesta Custodio, Manuel.
4	<u>Título inicial:</u> “Estimación del volumen de árboles en pie de plantaciones de Marupa (<i>Simarouba amara</i> AUBL.) en el departamento de Pasco”. Presentado por el bachiller Nishizaka Sanchez, Percy Yoshiro. Asesorado por el profesor Barrena Arroyo, Victor Manuel.
5	<u>Título inicial:</u> “Fortalecimiento de capacidades en 45 comunidades nativas del río Ene para la gestión efectiva del peligro de incendios forestales”. Presentado por el bachiller Torres Paredes, David Sergio. Asesorado por la profesora Manta Nolasco, Maria Isabel Humbelina.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



Los proyectos anteriormente mencionados están aptos para proceder con su ejecución.

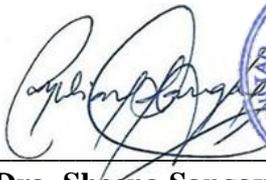
11. Permanencia de círculos

Se aprobó por unanimidad la permanencia del Círculo de Investigación Básica y Aplicada de Especies Forestales para su Desarrollo Tecnológico (CIADET), a cargo del docente asesor Dr. Manuel Chavesta Custodio.

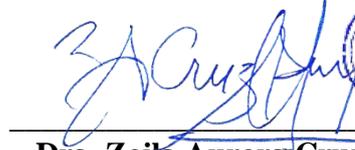
12. Creación de Centro de Investigación

Luego de la conformidad de los miembros del Consejo de Facultad, se acordó por unanimidad la aprobación del Centro de Investigación titulado “Servicios Ecosistémicos y Soluciones Basadas en la Naturaleza” (CISE). El docente Dr. Rafael Mauricio Ramírez Arroyo ocupa el cargo de responsable del centro de investigación en mención.

Siendo las 2:05 pm, se dió por concluída la sesión.



Dra. Sheena Sangay Tucto
Reemplazo SECRETARIO – FCF



Dra. Zoila Aurora Cruz Burga
DECANA